



lunes 13 de abril de 2020

INFORMACIÓN SOBRE LAS RECOMENDACIONES PARA EL USO DE MASCARILLAS

#BormujosSeQuedaEnCasa



#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS 955 72 45 71
POLICÍA LOCAL DE BORMUJOS 955 72 48 71
SALUD RESPONDE 955 545 060
¿Tienes síntomas? 900 400 061 | EMERGENCIAS 061 / 112



NOTA INFORMATIVA SOBRE USO DE MASCARILLAS

Ante la inquietud surgida por la población por el uso de mascarillas es necesario puntualizar la

siguiente información:

A partir de hoy **lunes 13 de abril**, regresan a su actividad los trabajadores no esenciales, aunque continúa el Estado de Alarma decretado el pasado 14 de marzo y, por tanto, SE MANTIENEN EL CONFINAMIENTO.

Sigue suspendida la apertura del comercio minorista y la hostelería, pero podrán volver a sus puestos trabajadores de la construcción y la industria.

Para una incorporación de estos empleados con total seguridad, la Delegación de Gobierno informa que se han adquirido 10 millones de mascarillas higiénicas incluidas las reutilizables, como medida excepcional, especialmente para evitar contagios en los desplazamientos a través del transporte público. **SE REPARTIRÁN ENTRE LUNES Y MARTES.**

Estas mascarillas han sido distribuidas en las comunidades autónomas e irán llegando a los establecimientos comerciales.

SERÁN RECOMENDABLES LAS MASCARILLAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- Cuando no sea posible mantener una distancia de 2 metros con otras personas.
- Dentro de los centros de trabajo, son las empresas las que deben facilitar el material a sus empleados.

Si los desplazamientos se hacen en vehículo particular, moto o andando, no son necesarias las mascarillas.

Si el desplazamiento es colectivo y organizado por parte de la empresa, será ésta la que garantice las medidas de seguridad.



En las comunidades autónomas serán los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policías locales, servicios provinciales y locales de Protección Civil, voluntarios y agentes forestales y medioambientales, los encargados de hacer el reparto de las mascarillas en las zonas habilitadas por las Comunidades Autónomas (transporte público y zonas de mayor afluencia de personas)

Al margen de este sistema de protección se recomienda seguir manteniendo las medidas de autoprotección como:

1. Correcto lavado de manos
2. Mantener distancia social de dos metros
3. Evitar aglomeraciones
4. Seguir las recomendaciones del plan de prevención de la empresa
5. Salir de casa sólo para lo imprescindible

PREGUNTA EN TU FARMACIA MÁS CERCANA POR LAS MASCARILLAS O RESÉRVALAS

LISTADO DE FARMACIAS DE BORMUJOS

Ochoa Crespo, María del Puy
Av. Universidad de Salamanca,7.L-8
954789840

Marín Teva, María del Carmen
Avda. Juan Diego, 79
955724586

Eloisa Alvarez Sánchez
Ignacio Moreno n. 13
955725164

Ignacio Vázquez Silva
28 de Febrero, 6
955724799

Martín Vázquez, Manuel León
Buenavista, 3-13.Pol.Almargen
955406415

Farmacia Blanca Paloma CB
Avd.del Aljarafe, 70 Bajo B
955725919



PRÓXIMAS A BORMUJOS (Barriada Nueva Sevilla, CASTILLEJA DE LA CUESTA)

Farmacia Foronda CB

Avda. Juan Carlos I, Galería comercial

954160504

Montserrat Carbonero Pérez

Rey Juan Carlos I, loc. M-D-1, s/n

954160108